

Capítulo 25 En Resumen

Una visión panamazónica del desarrollo sostenible



Vida cotidiana no lado Atroari da Vila de Balbina (Foto: Bruno Kelly/Amazônia Real)



THE AMAZON WE WANT
Science Panel for the Amazon

Una visión panamazónica del desarrollo sostenible

Ane Alencar^a, Simone Athayde^b, Paulette Bynoe^c, Amy E. Duchelle^d, Susanna Hecht^e, Maria R. Murmis^f, Belen Paez^g, Lilian Painter^h, Atossa Soltaniⁱ, Isabella Leite Lucas^j

Mensajes clave y recomendaciones

- 1) La Amazonía presenta múltiples visiones del mundo, a menudo antagónicas, que suponen un reto para establecer un consenso sobre una visión común del futuro de la región.
- 2) Desequilibrios históricos de poder han conducido a visiones dominantes centradas en el dinero que han reforzado la falsa retórica de que los bosques existentes no producen desarrollo socioeconómico, lo que ha resultado en la destrucción de los ecosistemas de la Amazonía, desigualdades y violencia.
- 3) La Visión de la Amazonía Viva expuesta en este capítulo es el resultado de las consultas realizadas a los científicos del Panel Científico para la Amazonía (Science Panel for the Amazon), y se basa en un conjunto de principios y valores rectores. Esta visión propone un nuevo modelo de desarrollo que es inclusivo y justo, así como social, ambiental y económicamente saludable. Reconoce el papel de la Amazonía en el siglo XXI y la necesidad de economías que puedan sostener la integridad y la diversidad ecológica, proteger los derechos humanos y la promoción de bienestar.

Resumen Desarrollar una visión clara es el punto de partida central de cualquier plan de acción. Este ca-

pítulo repasa las principales visiones sobre la Amazonía y propone una "**Visión de la Amazonía Viva**" basada en un conjunto de valores, principios y sistemas de conocimiento descritos a lo largo del capítulo.

La Amazonía hoy La mayor selva tropical del mundo evolucionó a lo largo de millones de años hasta convertirse en paisajes complejos, dinámicos y heterogéneos que son esenciales para la vida en la Tierra (véanse los capítulos 1 a 7). La Amazonía también alberga una gran diversidad de culturas humanas, cosmovisiones, lenguas y costumbres, que se desarrollaron en asociación con sus funciones ecosistémicas fundamentales y su extraordinaria biodiversidad (capítulos 8 a 13). Sin embargo, los bosques y ríos de la Amazonía han sufrido graves alteraciones, sobre todo en las últimas cuatro décadas. Estos cambios van acompañados de desigualdades sociales, conflictos por la tierra, pobreza y delincuencia (ver capítulos 14 a 21). Estas actividades destructivas tienen profundas repercusiones en el clima regional y mundial (capítulos 22 a 24).

La Amazonía que queremos La emergente Visión de la Amazonía Viva pretende transformar el sistema económico "ciego a la vida" en uno "centrado en la vida", que reconcilie la seguridad y la prosperidad económica y ecológica con la justicia social, la

^a Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonía, SCLN 211, Bloco B, Sala 201, Brasília - DF, Brasil 70863-520, ane@ipam.org.br

^b Kimberly Green Latin American and Caribbean Center, Florida International University, Deuxieme Maison 353, Modesto A. Maidique Campus, Miami, FL, 33199, Estados Unidos

^c Universidad de Guyana, Campus de Turkeyen, Gran Georgetown, Guyana

^d Center for International Forestry Research, Situ Gede, Bogor Barat, Bogor 16115, Jawa Barat, Indonesia

^e Universidad de California, Luskin, 337 Charles E Young Dr E, Los Ángeles, CA 90095, Estados Unidos

^f Universidad Andina Simon Bolivar, Toledo N22-80, Quito, Ecuador

^g Fundación Pachamama, Vía Lumbisí Km 2, Office 5, Quito 170157, Ecuador

^h Wildlife Conservation Society, C. Gabino Villanueva N° 340 Entre 24 y 25 de Calacoto

ⁱ Amazon Sacred Headwaters Initiative, The Pachamama Alliance P.O. Box 29191 San Francisco, CA, 94129, Estados Unidos

^j Sustainable Development Solutions Network, 475 Riverside Drive, Suite 530, New York NY 10115, United States

integridad ecológica y la diversidad, lo que implica un proceso más inclusivo, democrático y participativo de producción de conocimiento y toma de decisiones (véanse los capítulos 27 a 33). La Visión de la Amazonía Viva representa un objetivo trascendental; una perspectiva ambiciosa para lograr lo que hoy puede parecer inconcebible.

La pluralidad de actores sociales, intereses y perspectivas en la Amazonía La población panamazónica es el resultado sociocultural del mestizaje y la etnogénesis entre Indígenas, afrodescendientes, colonos y migrantes de diferentes países (véanse los capítulos 8 a 13). Cuando los actores Amazónicos contemplan una zona boscosa, pueden pensar, por ejemplo, en su valor intrínseco, espiritual e incluso instrumental. Sin embargo, los desequilibrios históricos de poder y las desigualdades socioeconómicas entre los diferentes actores han llevado a la dominación de los intereses y valores de ciertos actores sobre otros, y a la articulación de los valores monetarios dominantes en las políticas e instituciones públicas^{1,2}. Con el tiempo, esto ha reforzado la falsa retórica de que los bosques en pie no producen desarrollo. Para romper este paradigma, es imperativo reconocer, negociar y articular estas visiones múltiples (y a menudo antagónicas) (Figura 25.1).

Una visión regional y global de la Amazonía La destrucción de los bosques de la Amazonía y de los ecosistemas asociados tiene un impacto significativo en la biodiversidad y en los ciclos hidrológicos, climáticos y biogeoquímicos, a múltiples escalas (local, regional y global). La cooperación mundial, una diplomacia sólida y la responsabilidad mutua son esenciales para lograr la sostenibilidad en la Amazonía.

Más allá de las inversiones e incentivos nacionales, debería mobilizarse el apoyo financiero de los países desarrollados, ya que tienen una gran responsa-

bilidad tanto como compradores de productos procedentes de zonas asociadas a la deforestación, como por sus emisiones acumuladas de gases de efecto invernadero (GEI). Las empresas, los fondos de inversión y las carteras que comercializan y utilizan productos Amazónicos pueden mobilizarse en favor de la producción sostenible, y deberían proporcionar información transparente a los consumidores e inversores sobre su abastecimiento e inversión³. Los retrocesos en las agendas ambientales pueden conducir a restricciones en las economías de los países Amazónicos, como hemos visto con el Acuerdo del Mercosur⁴.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas (ONU), el Protocolo de Nagoya sobre el Acceso a los Recursos Genéticos y la Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización, y el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) son importantes acuerdos multilaterales con importantes repercusiones para el futuro de la Amazonía. Los ocho países Amazónicos, así como el territorio de la Guayana Francesa, incluyen explícitamente la protección de los bosques en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) al Acuerdo de París⁵. Es crucial acomodar y armonizar las políticas transregionales y transnacionales para proteger los biomas vecinos, ya que también son cruciales para la integridad ecológica regional.

En 2019, los gobiernos nacionales de Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Surinam, Guyana y Brasil firmaron el Pacto de Leticia, que incluye compromisos para compartir información, coordinar esfuerzos para combatir la deforestación y los incendios forestales, y restaurar las áreas degradadas en la región. El papel de los gobiernos subnacionales también es crucial. En 2014, los miembros del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y los Bosques (GCF,

por sus siglas en inglés) se comprometieron a reducir la deforestación en un 80% para 2020 en sus respectivas jurisdicciones, siempre y cuando se cuente con el financiamiento adecuado⁶. Sin embargo, las

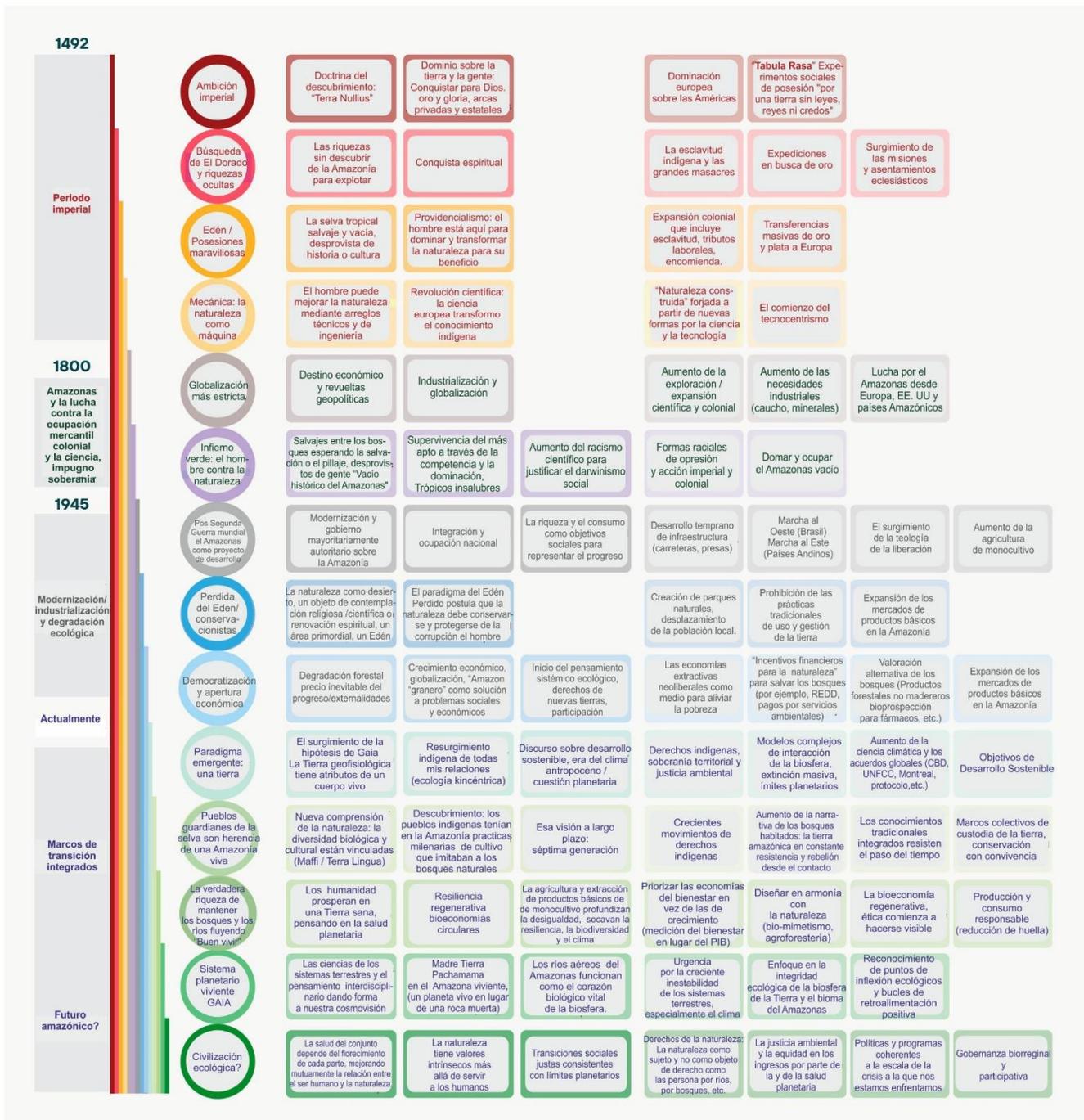


Figura 25.1 Cosmovisiones Amazónicas a lo largo del tiempo, alternativas emergentes a los marcos históricos

jurisdicciones subnacionales y los países aún no han cumplido sus compromisos.

Todas las iniciativas hacen hincapié en la importancia de empoderar a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Locales (PICL), prestando especial atención a la igualdad de género, y de involucrar al sector privado en la financiación sostenible como requisitos clave para alcanzar sus objetivos. Además, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), una organización intergubernamental formada por los ocho países Amazónicos, se creó en 1995 para promover la coordinación panamazónica y fomentar el desarrollo sostenible y la inclusión social en la región.

Una visión regional y global de la Amazonía La destrucción de los bosques de la Amazonía y de los ecosistemas asociados tiene un impacto significativo en la biodiversidad y en los ciclos hidrológicos, climáticos y biogeoquímicos, a múltiples escalas (local, regional y global). La cooperación mundial, una diplomacia sólida y la responsabilidad mutua son esenciales para lograr la sostenibilidad en la Amazonía.

Más allá de las inversiones e incentivos nacionales, debería mobilizarse el apoyo financiero de los países desarrollados, ya que tienen una gran responsabilidad tanto como compradores de productos procedentes de zonas asociadas a la deforestación, como por sus emisiones acumuladas de gases de efecto invernadero (GEI). Las empresas, los fondos de inversión y las carteras que comercializan y utilizan productos amazónicos pueden mobilizarse en favor de la producción sostenible, y deberían proporcionar información transparente a los consumidores e inversores sobre su abastecimiento e inversión³. Los retrocesos en las agendas ambientales pueden conducir a restricciones en las economías

de los países amazónicos, como hemos visto con el Acuerdo del Mercosur⁴.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas (ONU), el Protocolo de Nagoya sobre el Acceso a los Recursos Genéticos y la Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización, y el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) son importantes acuerdos multilaterales con importantes repercusiones para el futuro de la Amazonía. Los ocho países Amazónicos, así como el territorio de la Guayana Francesa, incluyen explícitamente la protección de los bosques en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) al Acuerdo de París⁵. Es crucial acomodar y armonizar las políticas transregionales y transnacionales para proteger los biomas vecinos, ya que también son cruciales para la integridad ecológica regional.

En 2019, los gobiernos nacionales de Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Surinam, Guyana y Brasil firmaron el Pacto de Leticia, que incluye compromisos para compartir información, coordinar esfuerzos para combatir la deforestación y los incendios forestales, y restaurar las áreas degradadas en la región. El papel de los gobiernos subnacionales también es crucial. En 2014, los miembros del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y los Bosques (GCF, por sus siglas en inglés) se comprometieron a reducir la deforestación en un 80% para 2020 en sus respectivas jurisdicciones, siempre y cuando se cuente con el financiamiento adecuado⁶. Sin embargo, las jurisdicciones subnacionales y los países aún no han cumplido sus compromisos.

Todas las iniciativas hacen hincapié en la importancia de empoderar a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Locales (PICL), prestando especial atención a la igualdad de género, y de involucrar al sector

privado en la financiación sostenible como requisitos clave para alcanzar sus objetivos. Además, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), una organización intergubernamental formada por los ocho países Amazónicos, se creó en 1995 para promover la coordinación panamazónica y fomentar el desarrollo sostenible y la inclusión social en la región.

Experiencias de desarrollo sostenible en los países Amazónicos Existe una larga historia de intervenciones de desarrollo sostenible en la Amazonía (véase la SDSN Amazônia 2021⁷), que podría utilizarse para despejar el camino hacia la Visión de la Amazonía Viva, incluida la creación de áreas protegidas de uso sostenible, proyectos de conservación y desarrollo integrados (ICDP), planes de gestión territorial Indígena, pagos por servicios ecosistémicos (PES) y REDD+, que se han aplicado a lo largo de los años con distintos grados de éxito⁸.

Las experiencias de gobernanza y gestión de los territorios Indígenas y de las áreas gestionadas colectivamente aportan importantes contribuciones a una Visión de la Amazonía Viva posCOVID-19. Las filosofías y conceptos Indígenas basados en la Amazonía han inspirado políticas y movimientos sociales locales, nacionales e internacionales, incluyendo el movimiento de los Derechos de la Naturaleza y las políticas asociadas, y los conceptos y valores del Buen Vivir y la Pachamama. Éstos se han incorporado a las constituciones nacionales (Bolivia y Ecuador) y a las políticas y prácticas de desarrollo nacionales, regionales y locales^{9,10}. Estos principios y valores pueden articularse con los instrumentos económicos y las políticas globales, incluidos los acuerdos sobre el cambio climático, los acuerdos de gobernanza ambiental y social (ESG) y los marcos normativos como los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹¹.

Los mayores desafíos de esta agenda son la integración y la articulación de las iniciativas de conservación y desarrollo. Las estrategias deben estar fundadas en principios y valores sólidos, y articuladas en pilares sólidos que destaquen la importancia de la Amazonía en todas las escalas.

Principios y valores para una Amazonía Viva

- (i) La Amazonía es la mayor selva tropical del mundo. Su geodiversidad única, su excepcional biodiversidad y su alto nivel de endemismo de especies deben ser valorados, respetados y protegidos.
- (ii) La Amazonía proporciona funciones ecosistémicas reguladoras clave, especialmente para el clima, la hidrología y la biodiversidad; éstas constituyen la base de la seguridad hídrica y alimentaria de la región, y las materias primas para el desarrollo de una bioeconomía vibrante.
- (iii) El uso de los recursos naturales de la Amazonía y de sus ecosistemas debe apoyar los procesos ecológicos, las funciones y los medios de vida ante la crisis climática y el inminente punto de inflexión.
- (iv) Las zonas urbanas y rurales de la Amazonía deben funcionar como sistemas integrados y productivos que promuevan y apoyen una amplia gama de beneficios socioeconómicos y ecológicos.
- (v) La gobernanza de la Amazonía debe incluir procesos participativos de compromiso entre las diversas partes interesadas y a distintas escalas para el bienestar colectivo.
- (vi) La Amazonía alberga diversos sistemas de conocimiento experiencial y culturas resultantes de la conexión entre las personas y la naturaleza, o diversidad biocultural, que deben ser valorados, reconocidos y protegidos.
- (vii) El reconocimiento de los derechos de los PICL y la garantía de su acceso a la justicia es primordial para promover el bienestar común.

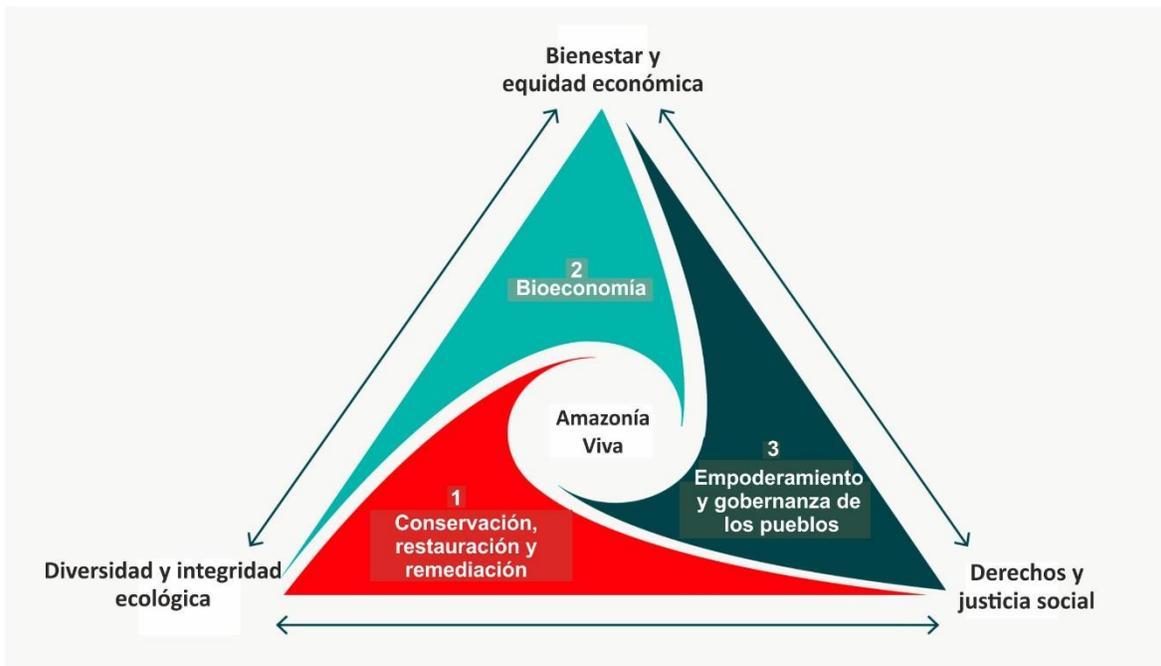


Figura 25.2 Pilares de la Amazonía Viva y su relación con el trípedo del desarrollo sostenible.

Pilar 1: Medidas para conservar, restaurar y remediar sistemas terrestres y acuáticos (capítulos 27 y 28)

- 1.1 Consolidar y asegurar las áreas protegidas.
- 1.2 Detener la deforestación y la degradación de los ecosistemas terrestres y acuáticos.
- 1.3 Restaurar y reparar los paisajes y las cuencas hidrográficas para maximizar los servicios de los ecosistemas.
- 1.4 Poner en marcha sistemas para supervisar, evaluar y responsabilizar a las partes interesadas de la restauración y la reparación.
- 1.5 Aplicar incentivos globales y regionales para la conservación, la restauración y la reparación.

Pilar 2: Desarrollar acuerdos innovadores de bioeconomía para el bienestar humano-ambiental, los bosques en pie y los ríos (capítulo 29)

- 2.1 Invertir en la investigación, promoción y producción de productos de la sociobiodiversidad Amazónica.
- 2.2 Crear incentivos fiscales para involucrar al sector privado y a las instituciones multilaterales en la innovación en torno a los productos Amazónicos.
- 2.3 Promover la creación de empleo y el desarrollo de capacidades para una bioeconomía basada en biotecnologías adaptadas al contexto amazónico.
- 2.4 Invertir en la ciencia, la educación y la creación de polos y centros de excelencia en tecnología de la bioeconomía en la Amazonía.
- 2.5 Invertir en infraestructuras rurales, urbanas y periurbanas que permitan a múltiples comunidades Amazónicas beneficiarse de las actividades de la bioeconomía.
- 2.6 Desvincular la noción de prosperidad económica desde el crecimiento económico y la acumulación de riqueza.

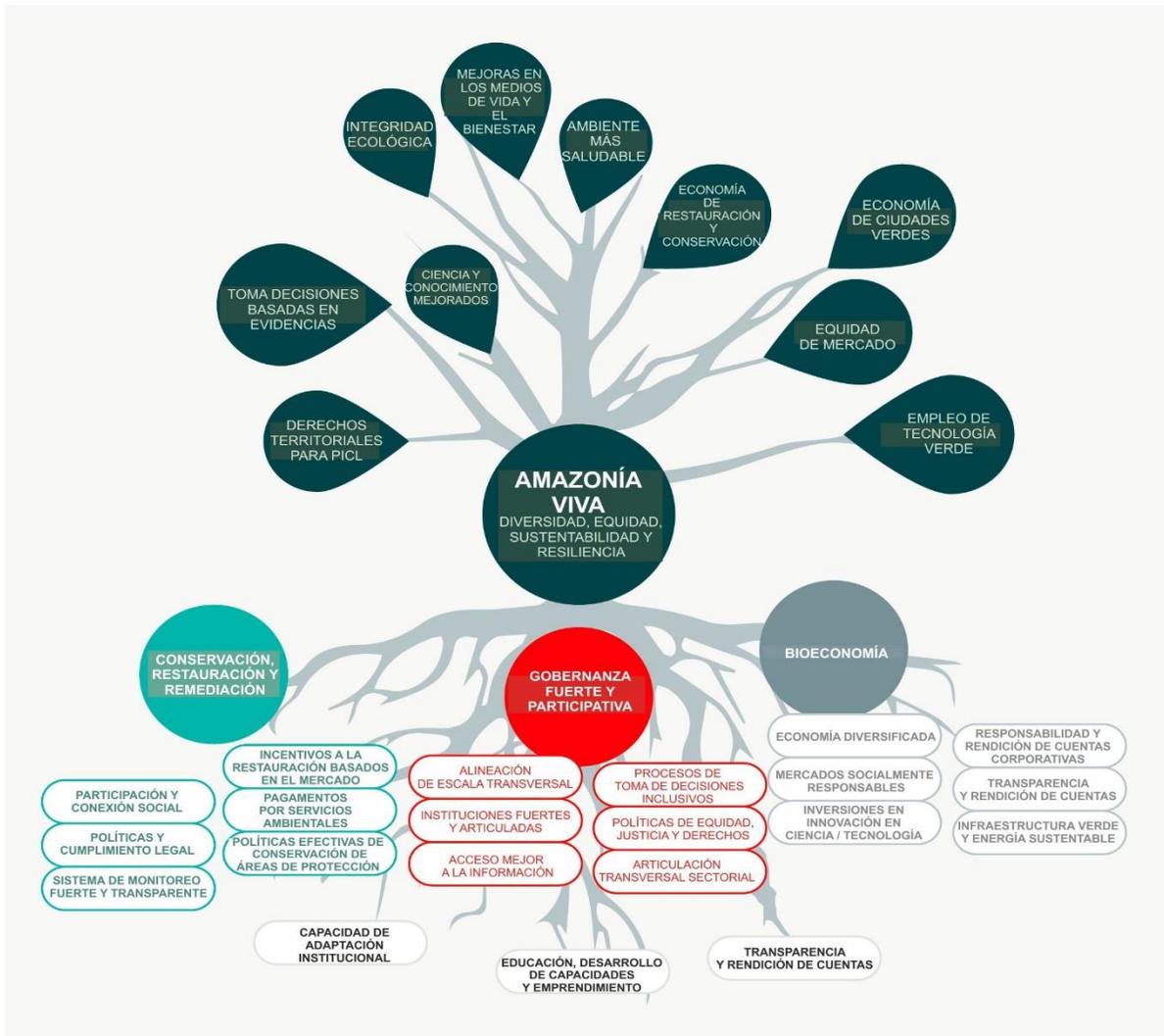


Figura 25.3 El árbol de soluciones de la Amazonía Viva

Pilar 3: Fortalecimiento de la ciudadanía y la gobernanza Amazónicas (capítulos 30-33)

- 3.1 Implementar sistemas de gobernanza biorregionales y de biodiplomacia (diplomacia ambiental) para promover una mejor gestión de los recursos naturales y fortalecer los derechos humanos y territoriales.
- 3.2 Promover el reconocimiento de diferentes identidades, sistemas de conocimiento y derechos.
- 3.3 Involucrar a los pueblos Indígenas y las comunidades locales en la planificación de las políticas

relativas a los acuerdos de bioeconomía y el uso de los territorios y los recursos naturales.

- 3.4 Promover la inclusión política y la representación de los pueblos Indígenas y las comunidades locales en el poder legislativo y mejorar la capacidad de decisión en las políticas públicas.
- 3.5 Promover la educación intercultural y el intercambio de conocimientos para una ciudadanía Amazónica.

El establecimiento de los tres pilares dará lugar a ocho resultados conexos:

- (i) La mejora de los sistemas científicos y de conocimiento, caracterizada por importantes inversiones en innovación y en la eficiencia del uso de los recursos. Esto también dará lugar a nuevas prácticas, recursos y alternativas de desarrollo, así como a la formulación y selección de políticas de desarrollo sostenible en los procesos de toma de decisiones a diferentes niveles.
- (ii) Fortalecimiento de la toma de decisiones basada en la evidencia que racionalizará y legitimará las políticas públicas y las medidas que contextualizan la utilización de los recursos naturales y el desarrollo humano sostenible, y que se aplican a una amplia gama de actores sociales.
- (iii) Equidad de mercado que garantice una distribución justa de los costes y beneficios del desarrollo socioeconómico a diferentes escalas.
- (iv) Mejora de los medios de vida y engrandecer el bienestar para que los habitantes de la Amazonía, también el poder de escoger su estilo de vida de acuerdo al valor que promueve su patrimonio cultural y ancestral, su salud, el acceso a la tierra y a los recursos naturales y, lo que es más importante, las oportunidades de generación de ingresos.
- (v) Mayor protección de la tierra, seguridad y derechos territoriales para los PICL, salvaguardando la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a su bienestar.
- (vi) Entornos más sanos que, a su vez, sostengan la salud y el bienestar humanos y ambientales a través de escalas temporales, intergeneracionales y geográficas.
- (vii) Economías urbanas verdes que proporcionan un mayor margen para que las ciudades Amazónicas se conviertan en zonas de gran innovación y prosperidad económica.
- (viii) Empleos en tecnología verde que, en última instancia, impulsarán economías y sociedades Amazónicas más sostenibles, bajas en carbono y resistentes al clima.

Conclusiones Redefinir la verdadera riqueza como los bosques en pie y los ríos en movimiento es un marco prometedor para planificar e implementar una economía centrada en la vida. La pandemia del COVID-19 y nuestra crisis ecológica global están dando lugar a los marcos de "salud planetaria", "bienestar" y "economías vivas", cuyo objetivo es promover la prosperidad humana y proteger los fundamentos de la vida en la Tierra. La Visión de la Amazonía Viva representa una oportunidad para que la región sea líder y ejemplo mundial, reconociendo el valor intrínseco de la naturaleza, la cultura y las personas en el desarrollo y rompiendo la dicotomía entre la conservación y las aspiraciones de bienestar humano.

Referencias

1. Bebbington, A. Underground Political Ecologies. *Peripher. Zeitschrift für Polit. und Ökonomie der Dritten Welt* 33, 402–424 (2013).
2. Ioris, A. A. R. Theorizing state-environment relationships: Antinomies of flexibility and legitimacy. *Prog. Hum. Geogr.* 39, 167–184 (2015).
3. Gardner, T. A. *et al.* Transparency and sustainability in global commodity supply chains. *World Dev.* 121, 163–177 (2019).
4. Gonzalez, J. European public roundly rejects Brazil trade deal unless Amazon protected. *Mongabay* (2021).
5. Wong, G. Y. *et al.* Narratives in REDD+ benefit sharing: examining evidence within and beyond the forest sector. *Clim. Policy* 19, 1038–1051 (2019).
6. GCF Task Force. *Rio Branco Declaration*. <https://www.gcftf.org/post/rio-branco-declaration> (2014).
7. SDSN Amazonia. ASDS-A Platform. <https://sdsn-Amazonia.org/en/activities/solutions-platform/> (2021).
8. Börner, J., Schulz, D., Wunder, S. & Pfaff, A. The Effectiveness of Forest Conservation Policies and Programs. *Annu. Rev. Resour. Econ.* 12, 45–64 (2020).
9. Fleuri, R. M. & Fleuri, L. J. Learning from Brazilian Indigenous Peoples: Towards a Decolonial Education. *Aust. J. Indig. Educ.* 47, 8–18 (2018).
10. Williford, B. Buen Vivir as policy: Challenging neoliberalism or consolidating state power in Ecuador. *J. world-Systems Res.* 24, 96–122 (2018).
11. van Norren, D. E. The Sustainable Development Goals viewed through Gross National Happiness, Ubuntu, and Buen Vivir. *Int. Environ. Agreements Polit. Law Econ.* 20, 431–458 (2020).